



IEEM y SMMP firman Convenio de Colaboración

Para difundir la cultura cívica y acercar los derechos político-electorales a la población

impulsar una comunicación que no se limite a difundir las actividades del Instituto, también que contribuya a fortalecer la cultura cívica, acercar los derechos político-electorales a la vida cotidiana y lograr una mejor relación entre las instituciones y la ciudadanía.

En este sentido, la Consejera Presidenta destacó que una democracia sólida requiere una comunicación clara, accesible y cercana a la ciudadanía; agregó que la coordinación entre el **IEEM** y el **SMMP** permitirá alcanzar resultados concretos, ya que una ciudadanía informada comprende mejor lo público, ejerce sus derechos y participa con mayor conciencia.

Finalmente, Pulido Gómez señaló que esta colaboración ampliará el alcance de los contenidos de interés público y diversificará las formas en las que se presentan a la ciudadanía; especialmente ante el proceso electoral 2027.

En su intervención, Brito Lavalle coincidió con la Consejera Presidenta al subrayar que el convenio con el **IEEM** formaliza una colaboración enfocada en acercar información útil y comprensible a la ciudadanía. Añadió que el objetivo institucional del **SMMP** es generar contenidos más cercanos, especialmente para audiencias jóvenes, mediante una transformación digital y formas de difusión más accesibles.

El Director del **SMMP** enfatizó la responsabilidad que tienen los medios públicos de explicar el trabajo de las instituciones electorales y contribuir a que la población comprenda los procesos democráticos. Para concluir, Brito Lavalle reiteró la disposición del Sistema para fortalecer la difusión de información pública y garantizar que los contenidos lleguen a más mexiquenses.

La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), Amalia Pulido Gómez y el Director General del Sistema Mexiquense de Medios Públicos (**SMMP**), Carlos Brito Lavalle firmaron un convenio general de colaboración para difundir la cultura cívica y acercar los derechos político-electorales a la población.

En su mensaje, Pulido Gómez afirmó que la vinculación entre ambas instituciones permite